

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 200

Fecha Estado: 01/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720040005000	Verbal	FLOR MARINA GARCIA CORREA	JORGE IVAN VELASQUEZ MARTINEZ	Auto que accede a lo solicitado (No. 200) Actualicase el oficio N° 0309 del 12 de mayo de 2004 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur, comunicándole el levantamiento de la medida cautelar de embargo y secuestro	30/11/2021		
05001311000720130149000	Ordinario	HENRY ALBERTO GOMEZ	GLORIA STELLA URREGO GAVIRIA	Auto que accede a lo solicitado (200) Se ordena el desarchivo del expediente, y se autoriza la expedición de copias auténticas de la sentencia.	30/11/2021		
05001311000720150126300	Ejecutivo	VIVIANA MARIA LONDOÑO	ALEX ANTONIO GOMEZ URREA	Auto que resuelve solicitudes (200) Por el ejecutado ALEX ANTONIO GOMEZ URREA, se le permitirá acceso virtual al expediente de la referencia por el término de cinco (5) días.	30/11/2021		
05001311000720180021300	Verbal	JOSUE OSPINA GIRALDO	ESNEDA GALLEGOS ARIAS	Auto que accede a lo solicitado (200) Se ordena el desarchivo del expediente, y se autoriza la expedición de copias auténticas de la sentencia.	30/11/2021		
05001311000720180035900	Verbal	YUDY ANGELICA CAMACHO ROMERO	OSCAR ENRIQUE MACHADO LAVERDE	Auto requiere (200) Al Defensor de Familia adscrito a este juzgado, para el impulso del proceso; lo anterior, so pena de pasar este proceso al archivo administrativo.	30/11/2021		
05001311000720180047300	Verbal	LUZ MARINA VELEZ BERNAL	HUGO SAMIR PEREZ BURGOS	Auto requiere (200) Al Defensor de Familia adscrito a este juzgado, para el impulso del proceso; lo anterior, so pena de pasar este proceso al archivo administrativo.	30/11/2021		
05001311000720190031700	Verbal	enith marin bustamante	CRISTIAN FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ	Auto que ordena archivo (200) ADMINISTRATIVO	30/11/2021		
05001311000720190054100	Verbal	BEATRIZ ELENA RESTREPO PALACIO	BEATRIZ ELENA PEREZ RUIZ (HEREDEROS)	Auto que accede a lo solicitado (200) Se autoriza la expedición de copias auténticas de la sentencia.	30/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720190057500	Verbal	ERIKA GOMEZ CASTRILLON	LUZ AMPARO AGUIRRE JARAMILLO	Auto requiere (200) Al Defensor de Familia adscrito a este juzgado, para el impulso del proceso; lo anterior, so pena de pasar este proceso al archivo administrativo.	30/11/2021		
05001311000720190070000	Verbal	JESICA YOHANA GARCIA SANCHEZ	JOHN MARIO RIVERA RIOS	Auto requiere (200) Al Defensor de Familia adscrito a este juzgado, para el impulso del proceso; lo anterior, so pena de pasar este proceso al archivo administrativo.	30/11/2021		
05001311000720190079300	Procesos Especiales	ANA INES DE FATIMA BETANCUR RAMIREZ	NUEVA EPS	Auto que pone en conocimiento (200) De la incidentista respuesta de la entidad accionada, se le informa que cuenta con el término de tres (03) días para que se pronuncie al respecto, de lo contrario se procederá al archivo del presente incidente.	30/11/2021		
05001311000720190081400	Verbal	ALEXANDRA MESA HERNANDEZ	BENYI RUFINO RAMOS CHAVARRIAGA	Auto requiere (200) Al Defensor de Familia adscrito a este juzgado, para el impulso del proceso; lo anterior, so pena de pasar este proceso al archivo administrativo.	30/11/2021		
05001311000720190096000	Verbal	MARITZA DE LOS ANGELES VILLA CORTES	NELSON VILLA CORTES	Auto requiere (200) Al Defensor de Familia adscrito a este juzgado, para el impulso del proceso; lo anterior, so pena de pasar este proceso al archivo administrativo.	30/11/2021		
05001311000720200005900	Ejecutivo	MARIA ROCIO RAMIREZ CARDONA	JOHN JAIRO GARCIA LARGO	Auto ordena oficiar (200) A la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL, informándoles el LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO.	30/11/2021		
05001311000720200009700	Verbal Sumario	YADELINE MUÑOZ RESTREPO	LUIS FERNANDO CHAVERRA CARDONA	Auto que accede a lo solicitado (200) Por la apoderada del demandante, téngase como dirección para la notificación al demandado la aportada.	30/11/2021		
05001311000720200038700	Verbal	YESICA TATIANA RODRIGUEZ OSORIO	KEVIN FRANCISCO JIMENEZ	Auto que fija fecha de audiencia (200) Para el día jueves diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las nueve y treinta (9:30) am. Se decretan pruebas. Se requiere al apoderado de la parte demandante.	30/11/2021		
05001311000720200052000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN DIEGO SALAZAR VILLEGAS	LEYDY YOHANA BOTERO BEDOYA	Auto decreta levantar medida cautelar (200) De EMBARGO Y SECUESTRO del inmueble identificado de matrícula inmobiliaria Nro. 017-0005366, librese oficio a la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de la Caja- Antioquia.	30/11/2021		
05001311000720210018600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR ARMANDO ATEHORTUA MARTINEZ	LAURA VICTORIA ALZATE GOMEZ	Aplaza audiencia (200) Se fija nueva para la audiencia el día miércoles dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las nueve y treinta (9:30) de la mañana, en la Sala número 12 Segundo Piso.	30/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210036600	Verbal	DIEGO FERNANDO HERNANDEZ GUZMAN	JEISSON MAURO ISAZA VALENCIA	Auto que fija fecha (200) NUEVAMENTE para la práctica de la prueba de ADN, para el lunes trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las diez de la mañana (10:00 A.M) en el Laboratorio de Identificación Genética – Genes.	30/11/2021		
05001311000720210047100	Verbal	DIEGO ALEJANDRO LARA PUCHE	ANGELA PATRICIA NOREÑA SALAZAR	Auto que accede a lo solicitado (200) Por la apoderada de la parte demandante, en consecuencia, se remite link de acceso al expediente.	30/11/2021		
05001311000720210053700	Jurisdicción Voluntaria	MARIA TERESA GOMEZ SALAZAR	ANDRES DAVID LOPEZ ACOSTA	Sentencia (200) Se accede a las pretensiones de la demanda.	30/11/2021		
05001311000720210054700	Ejecutivo	SANTIAGO TORRES VELASQUEZ	RUBEN HORACIO TORRES GOMEZ	Auto que requiere parte (200) Demandante, previo e tener por notificado al demandado, señor RUBEN HORACIO TORREZ GOMEZ.	30/11/2021		
05001311000720210058000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA BERNARDA HOLGUIN	RUBIEL DE JESUS MAZO	Auto que rechaza la demanda (200)	30/11/2021		
05001311000720210061900	Verbal	FLOR ANGELA ARROYAVE POSADA	RUBEN DARIO SOTO MARULANDA	Auto que pone en conocimiento (200) Constancia de radicación del oficio Nro. 918 del 26 de noviembre de los corrientes, en la oficina de Tránsito y Transporte de Medellín.	30/11/2021		
05001311000720210062300	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	OLGA LUCIA MARIN SANCHEZ	GUSTAVO IVAN RESTREPO OROZCO	Sentencia (200)	30/11/2021		
05001311000720210063000	Verbal	DIANA CAROLINA MUÑOZ GAVIRIA	DIEGO LEON CASTAÑO GARCIA	Auto que admite demanda (200)	30/11/2021		
05001311000720210063600	Verbal Sumario	MONICA MARIA LONDOÑO MONTROYA	MARIA LIGIA MONTROYA PINO	Auto que inadmite demanda (200)	30/11/2021		
05001311000720210064000	Verbal	ADRIANA MARIA VALENCIA JARAMILLO	KLENSY JAIRO FRANLEX LIZCANO MENDOZA	Auto que admite demanda (200)	30/11/2021		
05001311000720210064801	Procesos Especiales	LUISA FERNANDA CHICA PEREZ	JHON ESNEIDER RIOS ARANGO	Auto declara nulidad (200) De la resolución 0662 del día 04 de Noviembre de 2021. Se dispone enviar las presentes diligencias al Comisario de Familia de la Comuna Dieciséis del barrio belén, municipio de Medellín.	30/11/2021		
05001311000720210065600	Verbal	MARIA CRISTINA LEON MEJIA	WILMAR ALBEIRO QUIROZ CAÑAS	Auto que inadmite demanda (200)	30/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210065900	Verbal Sumario	ANDRES MAURICIO RAMÍREZ ECHEVERRI	ERICKA ORFELINA SANJUAN MELGAREJO	Auto que admite demanda (200) No se accede a decretar la medida provisional solicitada.	30/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)